

AMPLIACIÓN DE MATEMÁTICAS

3º ESO

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Dado el carácter de optativa, elegida de forma voluntaria por los alumnos, que tiene esta materia, Los instrumentos que utilizaremos para realizar la evaluación serán:

1. La observación directa y sistemática, que se llevará a cabo en el aula al supervisar los trabajos individuales, sus actuaciones en la pizarra y su cuaderno de trabajo. (65 %)

- Trabajo diario para casa (deberes)
- Actitud y trabajo en el aula
- Actitud y trabajo en el aula de informática

La ponderación de cada trabajo dependerá de su dificultad, serán informados previamente de dicho valor

2. La actitud del alumno que variará con todas las incidencias, positivas o negativas, que influyan en el desarrollo de las actividades de aprendizaje. (10%)

- Como criterio importante para la evaluación positiva en esta materia el profesor valorará las preguntas e intervenciones en clase.

3. La realización de pruebas en ordenador acumulativas en cada evaluación. (25%)

Las pruebas en ordenador, consistirán en la realización de una práctica similar a las realizadas en clase con los programas Wiris, Geogebra, etc. (25%)

La calificación global de la materia se obtiene sumando las calificaciones del alumno en cada apartado.

Si la calificación obtenida por el alumno, una vez valorados los tres aspectos, es de al menos 5 puntos la evaluación se considerará aprobada.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

Los alumnos que no hayan superado la evaluación, en el siguiente trimestre, realizarán un trabajo global de los contenidos impartidos en dicha evaluación, valorado con un 80% y la recuperación del examen con ordenador un 20%, excepto en la tercera evaluación que coincidirá con el final de junio.

Una vez realizadas las tres evaluaciones así como las posibles recuperaciones, si el alumno las supera habrá aprobado el curso.

La nota final será la media de las tres evaluaciones, siempre que estén todas aprobadas. (En la evaluación o en la recuperación o en la prueba extraordinaria de junio)

Con el fin de favorecer a los alumnos que no hayan aprobado por curso y que hayan mantenido una actitud positiva y de superación durante el curso, se realizará una prueba extraordinaria en el mes de junio.

Constará de tres partes, correspondientes a cada evaluación, debiendo aprobar (nota superior o igual a 5) cada parte para poder aprobar el examen. Esta prueba constará de la entrega de tres trabajos(80%) , y tres exámenes (20%) de ordenador uno por cada evaluación será **única y común** para todos los alumnos anteriormente citados. Abarcará toda la materia explicada a lo largo del curso.

CALIFICACIÓN FINAL JUNIO

Una vez superadas las tres evaluaciones (en la evaluación o en la recuperación o en la prueba extraordinaria de mayo), la calificación final de junio será su media aritmética.

Calificación Junio: $(\text{Nota } 1^{\text{a}} \text{ Evaluación} + \text{Nota } 2^{\text{a}} \text{ Evaluación} + \text{Nota } 3^{\text{a}} \text{ Evaluación}) / 3$

PRUEBAS EXTRAORDINARIAS

Los alumnos que no han superado la asignatura en junio, tendrán una convocatoria extraordinaria. Tendrán que entregar un trabajo (50%) y un examen con ordenador sobre los temas trabajados durante el curso (50%). La nota final será la nota media de las dos calificaciones